



HCD PERGAMINO
Honorable Concejo Deliberante de Pergamino

Expte. C-152-17 **CONCEJAL LLAN DE ROSOS BLOQUE JUNTOS POR PERGAMINO** Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar la realización de obras en calles Escudero y Santos Vega.-

VISTO:

El estado de las calles Escudero y Santos Vega.

CONSIDERANDO:

Que a la fecha se han realizado distintas intervenciones por parte del Ejecutivo Municipal en arterias de la ciudad.-

Que el buen estado de las calles es un complemento esencial a necesidades y derechos básicos de la población, como ser transitabilidad, seguridad, salud, etc.-

Que el estado de situación actual de las arterias Escudero y Santos Vega las torna ineficientes a fines siquiera de garantizar la segura transitabilidad deviniendo necesario que se realicen tareas de mantenimiento y/o pavimentación sobre las mismas.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 30 de Mayo de 2017, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACION:


ARTÍCULO N° 1: Requerir al Departamento Ejecutivo realice las tareas de mantenimiento -----y/o pavimentación de las calles Escudero y Santos Vega de la ciudad de Pergamino.-

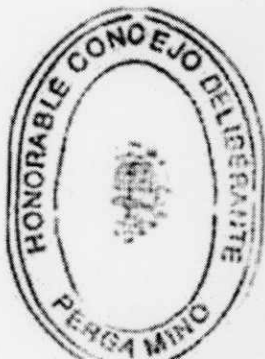
ARTÍCULO N° 2: Los vistos y considerandos son parte integrante de la presente.-


ARTÍCULO N° 3: De forma.

PERGAMINO, 31 de Mayo de 2017.-

COMUNICACION N° 3017/17


MARIA FERNANDA ALEGRI
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO O. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO